

Estimadas familias,

La Consejería de Educación va a poner en marcha, mediante Resolución publicada este 12 de junio de 2024, un **BANCO DE LIBROS** del que podrá ser beneficiario alumnado de nuestro centro desde 1º ESO a 2º de Bachillerato.

Los detalles del programa, que se acaba de crear, se darán a conocer a las familias por parte de la Consejería a través de una información que os remitirán a través de la plataforma EducamosCLM el día 20 de junio. El centro, actualmente, tiene información limitada al respecto, por lo que os pedimos que estéis atentos a la **información oficial que remitirá la Consejería de Educación**.

Hemos creído conveniente, desde el IES Cristóbal Lozano, informar a las familias, dadas las fechas en que estamos, de la creación de este programa para que valoren su participación en el mismo, que es voluntaria.

Este programa permite a las familias (no becadas) que lo deseen, el acceso, de manera gratuita en régimen de préstamo a los materiales curriculares que precisen cada curso, mediante una aportación inicial de los materiales del curso que han finalizado.

Los detalles sobre la gestión, que las familias deben tramitar a través de una aplicación que se creará en **EducamosCLM se darán a conocer el día 20 de junio**. Mediante la aceptación del programa, las familias se comprometen a hacer un uso adecuado de los libros, lo cual supone:

- Forrarlos y poner el nombre sobre el forro, en la cubierta.
- No romper ni doblar las hojas.
- No escribir o dibujar con bolígrafo o rotulador. El libro debe entregarse con los subrayados borrados.
- Mantener íntegro todo el material con sus diferentes tomos, anexos, mapas u otros elementos.

El lote completo de libros se compone de **6 ejemplares**, tanto en ESO como en Bachillerato. La falta de algún libro o si se encontrase deteriorado, se sustituirá por una **aportación económica** (20€/libro). Si no se dispone de libros (por ejemplo por venir de un centro en el que se trabaja con licencias digitales) se puede sustituir la entrega de libros también por una aportación económica inicial (100€/lote completo).

En caso de haber solicitado la **Ayuda de libros**, la familia puede demorar su participación en el programa de Banco de Libros hasta conocer la resolución de la misma en agosto de 2024.

El alumnado de **2º de Bachillerato** puede realizar la entrega voluntaria de sus libros en el IES Cristóbal Lozano para su uso por el alumnado que acceda el próximo curso.

Las familias que deseen participar en el programa acudirán al IES Cristóbal Lozano con el lote de libros que entregan, que serán examinado por una comisión gestora, los días **26 y 27 DE JUNIO EN HORARIO DE 9 A 13 HORAS**. Previamente deben haber suscrito, a través de EDUCAMOSCLM, su **ACEPTACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA A PARTIR DEL DÍA 20 DE JUNIO**.

Jesús Manuel Álvarez García

Secretario IES Cristóbal Lozano